

Estudio: Dr. Elías Iturri L. V.

ALFONSO ITURRI U.

ABOGADO

Teléfono 2585 - Apartado 90

Gamarra 448

Trujillo, 5 de Diciembre de 1968

Señores Empresa Agrícola Chicama Ltda.

CASA GRANDE

Calle Casa Grande

Ref: - PAGOS ADELANTOS DE INDEMNIZACIÓN

Muy señores míos: -

Les incluyo copias de los recursos, presentados ante la Autoridad de Trabajo, que se explican por sí solos, así como también las resoluciones recaídas en los mencionados recursos, que esa Empresa hace a sus servidores los señores Jorge Saldana Morales y Willam Albuquerque, para los fines que esa Empresa crea necesario.

atto. y S. S.

Sin otro particular quedo de Uds. como su

Alfonso Iturri U.

AA-HCG 1.3

Ca: 19

Do: 76

Fs: 1

